

Fecha 10.10.2024	Sección Termómetro Económico	Página 22
---------------------	---------------------------------	--------------

Sus acciones se recuperan

Gruma suma segundo día de ganancia luego del informe de Cofece

Redacción

termometro.economico@eleconomista.mx

Las acciones de la productora de harina de maíz más grande del mundo, la regiomontana Gruma, subieron 0.86% a 347.16 pesos por unidad, este miércoles en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), ligando así su segundo día de ganancias, luego de una caída de más de 7% apenas este lunes.

La caída en el precio de las acciones de la empresa se dio luego de que la Autoridad Investigadora (AI) de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) determinara que, de manera preliminar, el mayor fabricante de productos a base de maíz en el mundo, debe vender cinco de sus plantas de producción de harina de maíz nixtamalizado para así establecer mayores niveles de competencia en México.

Para los analistas de Valmex Casa de Bolsa, la noticia es negativa, "ya que representa el regreso de un factor de riesgo e incertidumbre para la emisora con el potencial para presionar el precio de su acción en el corto plazo".

Recordó que la controversia inició a finales de noviembre del 2022, cuando la AI de la Cofece publicó en el Diario Oficial de la Federación el inicio de su investigación con el fin de identificar y determinar posibles barreras a la "competencia e insumos esenciales en el mercado de maíz y harina de maíz en el territorio nacional".

Como fundamento a su investigación, explicó Valmex, definió al, maíz y sus derivados como productos fundamentales en la alimentación de la población mexicana además de que forman parte importante de la actividad agrícola y comercial del país.

Analistas de la Casa de Bolsa de Scotiabank escribieron en una nota de análisis que las medidas propuestas por la AI de la Cofece contra Gruma tendrían un efecto de entre el 3 y el 5% de su flujo operativo (EBITDA). (Con información de Infosel)



Página 1 de 1
\$ 32760.00
Tam: 130 cm²